

R.I. N°62

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2025

Andacollo, 29 de agosto de 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Constanza Alexandra Pastén Castillo
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Comunal de Planificación
Función según contrato	Ingeniería Comercial

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2025.

En el mes de agosto de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Proyecto Construcción Museo Cirujano Videla y Centro Cultural, Andacollo

- Seguimiento de aprobación de proyecto ingresado a la plataforma Banco Integrado de Proyecto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Gestión con profesional del Gore por seguimiento y proyección de ejecución del proyecto ante convenio vigente de ejecución.

Proyecto Centro Deportivo Sector Las Catanas

- Desarrollo del perfil metodológico, desglose del ítem preparación del proyecto.
- Búsqueda de antecedentes e información para desarrollo de perfil.

Construcción Teatro Comunal de Andacollo

- Seguimiento a consulta realizada a la Seremi de Bienes Nacionales por medio del Oficio n°314, que solicita concesión de uso gratuito de terreno para desarrollo del proyecto.
- Envío de memorándum a la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitando apoyo para el proyecto por medio de información sobre las organizaciones de la comuna.
- Desarrollo del perfil metodológico, desglose de la identificación de la población objetivo, oferta y demanda.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

No Aplica

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

04/08 = Permiso medio día (mañana)
05/08 = Permiso medio día (mañana)

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2025.

Para constancia firman:

Constanza Pastén Castillo
Servidora Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación